

DEPENDENCIA: H. Ayuntamiento Municipal Constitucional
UNIDAD ADMINISTRATIVA: Unidad de Transparencia
EXPEDIENTE: HAMA/UT/0105-2025
ASUNTO: Remisión de Informe Mensual

Arcelia, Gro; a 19 de mayo del 2025.
"2025, Año de la Mujer Indígena".

Lic. Ángel Bustos Mercado

Presidente Municipal Constitucional de Arcelia, Guerrero.

PRESENTE

At'n:

Profr. Xocoyotzin Velázquez Valencia

Secretario General del H. Ayuntamiento Municipal
Constitucional de Arcelia, Guerrero.

PRESENTE

Apreciable Presidente Municipal

En cumplimiento con los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas que rigen la administración pública, me permito remitir a usted el **Informe Mensual correspondiente al mes de mayo del presente año**, elaborado con los datos proporcionados por las áreas que conforman este Honorable Ayuntamiento Municipal de Arcelia.

Dicho informe constituye un ejercicio de responsabilidad institucional, mediante el cual se presenta de forma clara y sistematizada un resumen de las principales acciones, avances y resultados alcanzados en las distintas áreas de la administración pública municipal. Esta entrega tiene como propósito mantener informada a la ciudadanía y a los órganos correspondientes, reafirmando así nuestro compromiso con una gestión cercana, eficiente y orientada al bienestar colectivo y al desarrollo sostenible del municipio.

Agradezco de antemano la atención prestada y quedo atenta a cualquier observación o comentario adicional que se considere pertinente.

Sin otro particular, me despido con la más distinguida consideración.

Cordialmente,

Titular De La Unidad De Transparencia
LCIyA. Jennifer Alanis Rojas



INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2025.

Adquisiciones y Mantenimiento: tiene la responsabilidad de suministrar materiales necesarios para el correcto funcionamiento de sus distintas áreas. Se entregan insumos de oficina y limpieza conforme a las solicitudes oficiales, con entregas regulares al personal de aseo. El suministro de materiales externos o especiales, como refacciones o servicios mecánicos, requiere autorización previa. Asimismo, las solicitudes de material para hidratación en eventos deben realizarse mediante oficio. Se apoyó con cemento para bacheo carretero, focos para el panteón municipal y suministro de materiales de oficina y limpieza a distintas áreas.

Agua Potable: se realizaron reparaciones de fugas en varias colonias y se tomaron muestras de cloro residual en la Planta Potabilizadora.

Alumbrado Público: instalación de luminarias en colonias y reparación eléctrica en estaciones de la Expo Feria.

Catastro y Predial: cobro de impuesto predial, trámites de dominio y deslindes, y entrega de notificaciones correspondientes.

Comercio y Abasto: se notificó a comerciantes sobre la obligación de contar con licencia, y se cobraron y entregaron permisos vigentes.

Comunicación Social: durante el mes de mayo, el área de Comunicación Social llevó a cabo diversas acciones enfocadas en fortalecer la imagen institucional, informar a la ciudadanía y dar cobertura mediática a las actividades del H. Ayuntamiento Municipal. A continuación, se presenta la estadística detallada:

Actividad	Cantidad
Publicaciones en la página oficial del H. Ayuntamiento	58 publicaciones
Transmisiones en vivo en Facebook	27 transmisiones
Boletines publicados en el periódico "El Despertar del Sur"	8 boletines
Visualizaciones del contenido en redes sociales	545,213
Alcance total de cuentas con publicaciones compartidas	51,180 cuentas
Reacciones totales en publicaciones (likes, me encanta, etc.)	9,001 reacciones
Lonas elaboradas para eventos oficiales	2 lonas
Nuevos seguidores en la página oficial de Facebook	354 seguidores

DIF en redes sociales:

Actividad	Cantidad
Publicaciones en la página oficial del H. Ayuntamiento	11 publicaciones
Transmisiones en vivo en Facebook	8 transmisiones
Visualizaciones del contenido en redes sociales	64,604
Alcance total de cuentas con publicaciones compartidas	17,496 cuentas
Reacciones totales en publicaciones (likes, me encanta, etc.)	1,096 reacciones
Nuevos seguidores en la página oficial de Facebook	76 seguidores



La actividad de Comunicación Social tuvo un **desempeño destacado en el ámbito digital**, logrando un alto nivel de **interacción, alcance y crecimiento en redes sociales**, así como presencia en medios impresos. Estas acciones contribuyen de manera directa al objetivo de mantener informada a la población y proyectar una imagen institucional sólida y cercana a la ciudadanía.

Control Patrimonial: actualización de inventarios, altas y bajas de activos, y colocación de etiquetas del nuevo inventario.

Cultura del Agua: difusión de información en talleres de auto lavado, atención a fugas de agua y entrega de notificaciones por desperdicio.

Cultura y Recreación: organización de eventos por el Día de las Madres y del Maestro, formación de grupo de teatro infantil y proyecciones de cine comunitario.

Deportes: mantenimiento de espacios deportivos y realización de encuentros escolares de distintas disciplinas deportivas.

Desarrollo Rural: entrega final de fertilizante y actualización de patentes ganaderas en comunidades.

Desarrollo Social: apoyo logístico en eventos del 10 y 15 de mayo con actividades de limpieza y atención de barras de agua.

Ecología y Medio Ambiente: atención a quejas ciudadanas sobre drenaje y conflictos vecinales, con visitas domiciliarias para buscar soluciones.

Educación: conmemoración del 5 de mayo y organización administrativa de festejos para el Día de las Madres y del Maestro.

Eventos Especiales: limpieza y acomodo para eventos; participación en juegos magisteriales con distribución de alimentos.

Gestoría Social: apoyo en eventos municipales y entrega de regalos a escuelas por motivo del 10 de mayo.

Gobernación: atención al público para trámites de numeración oficial, constancias y asignación de números en colonias.

Imagen Urbana: limpieza integral del panteón municipal, mantenimiento de alumbrado y atención a drenajes reportados.

Juventud: proyección gratuita de cine en el parque municipal y colaboración en festejos de mayo.

Mercado Municipal: distribución de agua, limpieza constante y reparación de tomas de agua para asegurar condiciones adecuadas en el mercado.





Obras Públicas: apoyo logístico en eventos de mayo y participación en reunión de COPLADEMUN.

Oficialía Mayor: coordinación logística en eventos y participación en sesión de instalación del COPLADEMUN.

Durante el mes de mayo, la Oficialía Mayor realizó diversas acciones administrativas enfocadas en la gestión del personal, atención de oficios y seguimiento de asuntos laborales. A continuación, se presenta el resumen estadístico:

Actividad	Cantidad
Altas de personal	9 empleados
Bajas de personal	3 empleados
Oficios recibidos y atendidos	2 oficios
Descuentos aplicados por faltas injustificadas	14 descuentos
Trámite de incapacidades por salud	5 incapacidades
Atenciones directas al personal en asuntos laborales	Atención continua

Oficialía Mayor mantiene una gestión eficiente de los recursos humanos del H. Ayuntamiento, realizando altas, bajas, aplicación de sanciones administrativas y trámites médicos correspondientes. Asimismo, se brindó atención personalizada a los trabajadores, promoviendo un ambiente laboral ordenado y con respuesta oportuna a las necesidades del personal.

Órgano de Control Interno: gestión de pago de recibos de luz con solicitud de descuento por medio del DAP.

Parques y Jardines: mantenimiento de glorietas, riego de áreas verdes, poda de árboles y recolección de hojas secas.

Participación Social de la Mujer: realización de actividades de sensibilización sobre violencia de género mediante redes sociales.

Planeación y Evaluación: apoyo logístico en eventos del Día de las Madres y del Maestro, participando antes, durante y después de su realización.

Prevención Social del Delito: participación en la organización de eventos del mes, incluyendo distribución de bebidas y montaje de mobiliario.

Protección Civil: atención de enjambres, incendios, desazolve de barranca, verificaciones y asistencia a cursos.

Rastro Municipal: inspección sanitaria de animales y limpieza diaria de instalaciones para garantizar productos cárnicos seguros.

Durante el mes de mayo, el Rastro Municipal de Arcelia llevó a cabo actividades orientadas a garantizar el abasto seguro y controlado de productos cárnicos en la región. A continuación, se presenta el resumen estadístico de las acciones realizadas:

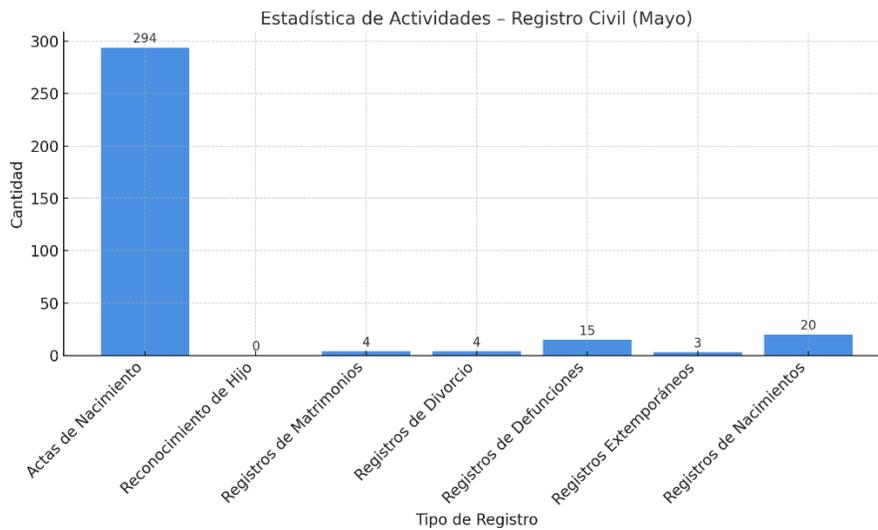




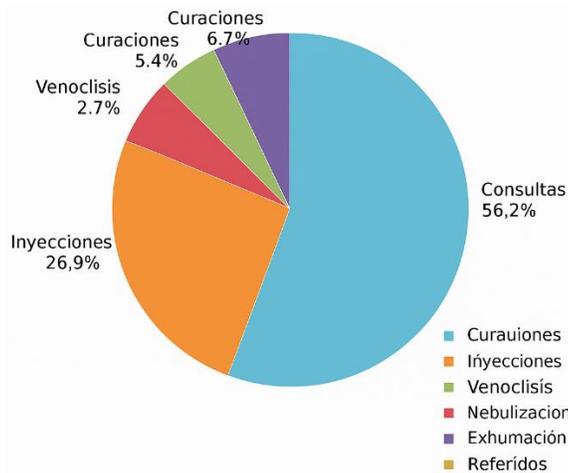
Actividad	Cantidad / Monto
Porcinos sacrificados	660 animales
Bovinos sacrificados	137 animales
Ingresos por concepto de matanza	\$23,155.00 MXN
Revisión documental y sanitaria de animales	100% de los ingresos

El Rastro Municipal mantuvo un flujo continuo de operación, cumpliendo con las normas de inspección sanitaria mediante la revisión de documentación de propiedad y el estado físico de los animales, con el objetivo de asegurar productos cárnicos aptos para el consumo humano. Además, se registró un ingreso total de **\$23,155.00 pesos** por concepto de matanza, reflejando un manejo responsable y transparente de los recursos.

Registro Civil: registro y certificación de actos civiles, garantizando el derecho a la identidad a la población.



Salud: actividades correspondientes al mes de mayo



Reglamentos: cobro por uso de vía pública, trámites de licencias municipales y notificación a negocios sin refrendo.

Servicios Municipales: durante mayo se realizaron labores de limpieza y recolección de basura en zonas con contenedores, como el corral de toros antiguo, área del río e Invisur. Además, se lavó y barrió el zócalo, mejorando la imagen del espacio público.

Seguridad Pública: se realizaron recorridos de vigilancia en escuelas y se brindó seguridad en eventos como los Juegos Magisteriales y festejos del Día de las Madres y del Maestro, así como en accidentes viales, trabajando en coordinación con Tránsito y Rescate.

Sistemas Computacionales y Redes: se apoyó con la adquisición de tarjetas y ribbons para Tránsito Municipal, así como con el mantenimiento de sistemas de tinta en diversas áreas del Ayuntamiento.

Tesorería Municipal: Las principales funciones del área de finanzas del municipio incluyen recaudar impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones correspondientes. Además, se encarga de proponer al presidente municipal los proyectos de la Ley de Ingresos y el Presupuesto Anual de Egresos. En colaboración con otras áreas, se establece las cuotas y tarifas aplicables en impuestos, derechos y contribuciones de mejoras. También ejerce las atribuciones en materia tributaria derivadas de convenios con el Estado y la Federación. Además, establece políticas y procedimientos de control sobre ingresos, liquidaciones y cuentas, y promueve proyectos de reglamentos en áreas como comercio y actualización catastral. Finalmente, se encarga de mantener actualizados los registros contables y organizar los proyectos de ley y presupuesto correspondientes. Durante este período se recaudaron ingresos municipales y se registraron multas. Además, se calculó y pagó puntualmente la nómina quincenal a los trabajadores del H. Ayuntamiento.

Tránsito Municipal: brindó apoyo vial en caminatas, cabalgatas y eventos masivos como los Juegos Magisteriales y el festejo del Día de las Madres, garantizando el orden en la vía pública.

Unidad de transparencia: no se recibieron solicitudes de información en la plataforma oficial. Se mantuvo actualizada la información pública y el personal recibió capacitación sobre nuevas normativas en materia de transparencia.

DIF Municipal: se fortalecieron acciones sociales dirigidas a los sectores más vulnerables. Se gestionó la documentación necesaria para la comprobación de apoyos ante el DIF Estatal, garantizando transparencia y uso adecuado de los recursos.

Unidad Básica de Rehabilitación (UBR): se atendieron 60 pacientes y se realizaron 90 terapias, principalmente a adultos mayores. A dos personas de bajos recursos se les condonó el pago. Se brindaron servicios como electroterapia, mecanoterapia, termoterapia y estimulación temprana.

Servicio	Cantidad
Electroterapia	30
Mecanoterapia	55
Estimulación Temprana	5





Área: Cultora de Belleza 1 - Chrystian Mylene Ugarte

- Aplicación de tintes para emparejar color.
- Tintes aplicados en personas con canas.

Área: Terapia de Lenguaje - Alexa Marian Montes de Oca Lara

- Identificación de frenillo lingual en dos niños de 4 años (femenino y masculino).
- Canalización a área correspondiente para intervención.
- Trabajo en percepción con apoyos visuales para mejorar pronunciación de fonemas R y F.

Área: Computación - Mirella Martínez Torres

- Uso de Excel para inventariar marcas comerciales (Bimbo, Barcel, Marinela).
- Suma y organización de productos en la herramienta.

Área: Corte y Confección - Ma. Leonor Gama Jiménez

- Realización de trazos y confección de prendas de vestir.
- Corte y costura a máquina.

Área: Taller de Tejido - Rafaela Martínez Rogel

- Elaboración de servilletas.
- Confección de blusas en tejido.

Área: Inglés - Dulcinea Navarro de Labra

- Actividades de mezcla de colores (mixing colors) para desarrollar habilidades motrices y artísticas.
- Lectura de textos cortos para identificar verbos en presente.

Área: Danza - Génesis Salas

- Aprendizaje del paso "pobre iguanita" para fandango.
- Introducción a la técnica para bailar Chiapas indígena.

Área: Regularización Primaria - Rodicelia Velázquez Jaimes

- Trazos de ángulos, círculos y circunferencias.
- Actividades lúdicas para reforzar la memoria.
- Dictados de palabras con sílabas trabadas (segundo grado).



Área: Cultora de Belleza 2° - Elizeth Benítez Vargas

- Examen práctico sobre los aprendizajes del ciclo escolar.

Área: Regularización Preescolar - Silvia Valladares Medina

- Apoyo en matemáticas, lectura y lenguaje oral a niños con dificultades.
- Actividades para mejorar aprendizajes.

Área: Taller de Manualidades - Mirelly Morales de Labra

- Moldeado de figuras con plastilina, foamy y yeso.
- Reciclaje para crear nuevos artículos.

Área: Cultora de Belleza 1 - Mayahuel Rodríguez S.

- Inicio de trabajo de rizado de pestañas.

Área: Guardería - Ma. de Lourdes Zavaleta Bruno

- Atención y entretenimiento de niños con juguetes donados.

Procuradora del menor:

Expediente	Promovente	Demandado	Juicio	Fecha de Audiencia
237/2024-I	J. Félix Flores Guzmán	Raymundo Refugio Julio	Divorcio Incausado	Nueve de mayo del dos mil veinticinco
57/20258-I	Wendy Ortiz Brito	Edgar Rodríguez Lagunas	Divorcio Incausado	Doce de mayo de dos mil veinticinco
89/2025-I	Javier Jiménez Jaimés	Olga López Urbano	Divorcio Incausado	Dieciséis de mayo de dos mil veinticinco

Agenda de Audiencias del Secretario de Acuerdos - Mes de Mayo

- Exp. 286/2024-II | 11:00 hrs | Pruebas y alegatos
- Exp. 202/2024-II | 11:00 hrs | Desahogo de pruebas





ESTADÍSTICAS DE CUMPLIMIENTO DEL INFORME DE LABORES

MAYO 2025

Total de áreas que deben entregar informe mensual: 44

Total de áreas que entregaron informe: 44

Porcentaje de cumplimiento general: 100%

Durante el periodo correspondiente al mes de mayo de 2025, se contemplaron un total de **44 áreas operativas**, equivalente al **100% de las unidades responsables** de entregar su informe mensual de actividades.

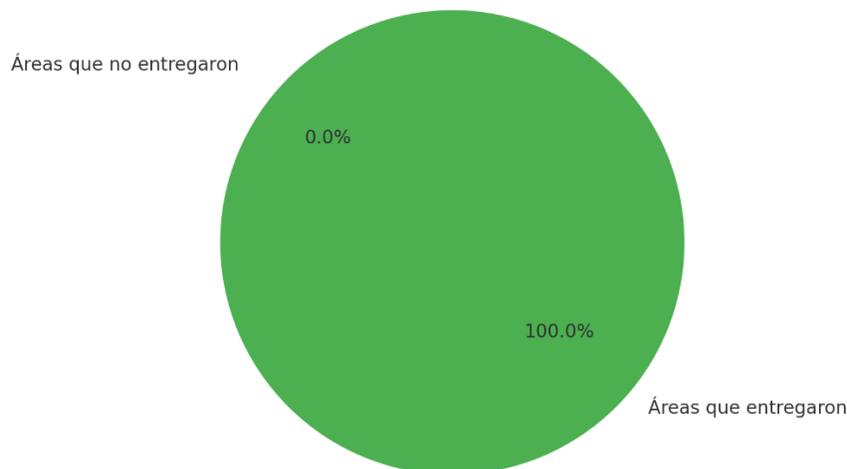
El análisis de cumplimiento arrojó los siguientes resultados:

- **Cumplimiento satisfactorio (100%)**
44 direcciones cumplieron en tiempo y forma con la entrega del informe, lo que representa un **100% del total**.
Estas áreas evidenciaron una adecuada planeación operativa y un seguimiento oportuno a los lineamientos establecidos para la entrega de informes.

Observaciones Generales:

- Todas las áreas cumplieron en tiempo y forma con la entrega del informe mensual.
- Se destaca el compromiso institucional y el trabajo colaborativo entre las distintas dependencias.
- El 100% de cumplimiento fortalece la planeación, evaluación y rendición de cuentas del gobierno municipal.

Cumplimiento de Entrega de Informes Mensuales - Mayo





CONCLUSIÓN

El informe mensual correspondiente al mes de mayo refleja de manera clara y puntual el trabajo realizado por cada una de las 44 áreas que integran la administración municipal. Las actividades reportadas dan cuenta del compromiso institucional y del esfuerzo colectivo por responder a las necesidades de la ciudadanía en distintos ámbitos, como servicios públicos, desarrollo social, seguridad, salud, cultura, educación, infraestructura, transparencia, entre otros.

Es importante destacar el **cumplimiento del 100%** en la entrega de los informes por parte de todas las áreas, lo cual demuestra una administración organizada, responsable y comprometida con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua de los servicios públicos.

Este ejercicio de sistematización y evaluación interna no solo fortalece la planeación y coordinación institucional, sino que también permite detectar oportunidades de mejora para seguir construyendo un gobierno cercano, eficiente y al servicio de la comunidad.





ANEXOS

-  SATISFACTORIO
-  EXTEMPORÁNEO
-  INCUMPLIMIENTO

ÁREAS	ENTREGÓ INFORME
ADQUISICIONES Y MANTENIMIENTO	
AGUA POTABLE	
ALUMBRADO PÚBLICO	
ASESORÍA JURÍDICA	
CATASTRO	
CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO	
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)	
COMERCIO Y ABASTO	
COMUNICACIÓN SOCIAL	
CONTROL PATRIMONIAL	
CULTURA DEL AGUA	
CULTURA Y RECREACIÓN	
DEPORTES	
DESARROLLO SOCIAL	
DESARROLLO RURAL	
DIF	
ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	
EDUCACIÓN	
EVENTOS ESPECIALES	
GESTORÍA SOCIAL	
GOBERNACIÓN	
IMAGEN URBANA	
JUVENTUD	
MERCADO MUNICIPAL	
OBRAS PÚBLICAS	
OFICIALÍA MAYOR	
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	
PARQUES Y JARDINES	
PART. SOCIAL DE LA MUJER	
PLANECION	
PREVENCIÓN SOCIAL DEL DELITO	
PROCURADORA DEL MENOR	
PROTECCIÓN CIVIL	
REGLAMENTOS	
RASTRO MUNICIPAL	
REGISTRO CIVIL	
SALUD	
SEGURIDAD PÚBLICA	
SERVICIOS MUNICIPALES	
SISTEMAS COMPUTACIONALES	
TESORERÍA MUNICIPAL	
TRÁNSITO MUNICIPAL	
TRANSPARENCIA	
UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN	

